



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 314 - 16

Comodoro Rivadavia, 29 AGO. 2016

VISTO:

La nota CUDAP N°5472/2016, sobre solicitud de designación del Comité Académico de la Maestría en Didácticas Específicas, Orientaciones en Ciencias Sociales y Lengua y Literatura presentada por su Directora la Dra. Silvia Contín, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota del Visto, la Dra. Contín expresa la necesidad de renovar el Comité académico de la citada incorporando profesionales que acompañen desde su experiencia y formación los nuevos desafíos que se plantea la Carrera.

Que la Directora de la Maestría debe integrar el Comité académico.

Que la Directora propone como Coordinadora académica, en la sede Comodoro Rivadavia, a la Mg. Ximena Picallo Visconti.

Que la Directora de la Maestría fundamenta la solicitud de incorporación de cada integrante del Comité académico.

Que todos los profesores han dado su conformidad para integrar este Comité académico.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de febrero ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la **Magister Ximena Picallo Visconti** como Coordinadora académica de la Maestría en Didácticas Específicas, Orientaciones en Ciencias Sociales y Lengua y Literatura para la sede Comodoro Rivadavia.

...//



//..2.-

Art.2°) Conformar el Comité académico de la Maestría en Didácticas Específicas, Orientaciones en Ciencias Sociales y Lengua y Literatura con la designación de los siguientes docentes:

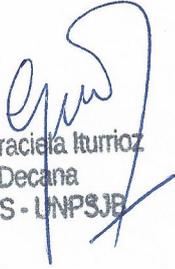
Dra. Camilloni, Alicia
Dra. Coicaud, Silvia
Dra. Contín, Silvia
Dra. Iturrioz, Mónica Graciela
Dra. Neumann, Dora Beatriz
Dr. Pagés, Joan
Mag. Pérez, Diego
Mag. Picallo Visconti, Ximena

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 3 1 4 - 1 6

pjg
mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB